ANEXO 1
Evaluación Técnica

LLAMADO MOPC N° 125/2019

i - Experiencia General de los Consultores pertinente a las Tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO IT

N°	EXP. GRAL.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	Monto Certificado	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO (Fecha de firma de conrato)	Monto a superar en GS (Gs. = 1.000.000.000)	Monto a superar en GS (cada miembro del consorcio) (Gs. = 1.000.000.000)	Monto en GS	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA	CANTIDAD DE SERVICIOS DECLARADOS EN EL FORMULARIO EXP 2.1	CANTIDAD DE SERVICIOS DECLARADOS EN EL FORMULARIO EXP 2.2	OBSERVACIÓN
															General			
CONSORCIO IT (INTEC S.A. 50 % (LÍDER - FOLIO 11); TECNICON S.A. 50 %).																		
1	FOLIO 135	INTEC S.A.	INTEC S.A. / FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL - PAQUETE III	MOPC	163,164	GS	9.035.416.909			1.000.000.000	1.000.000.000	Gs 4.517.708.455	Oct-12	Dic-15	25%			
2	FOLIO 136	INTEC S.A.	INTEC S.A. / GERENCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE INGENIERÍA DE PROYECTOS, CONTRATO N° 508/207	EBY	152 - 162	GS	2.400.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000	Gs 1.200.000.000	Sept-08	Nov-10	25%			
3	FOLIO 266	TECNICON S.A.	TECNICON S.A. / SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CAAGUAZÚ - YHÚ - VAQUERÍA Y ACCESOS. SECCIÓN I Y SECCIÓN II	MOPC	377	GS	11.986.231.240			1.000.000.000	1.000.000.000	Gs 3.595.869.372	Feb-10	Jun-15	25%			
4	FOLIO 267	TECNICON S.A.	TECNICON S.A. / LLAMADO MOPC N° 13/2015. FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TRAMO CIMPIO KM 21 - CALLE 6000 KM 173	MOPC	290,291	GS	25.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000	Gs 6.250.000.000	Oct-15	?	25%			
														TOTAL	4			

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

I - Experiencia Especifica de los Consultores pertinente a las Tareas.

N°	EXP. ESP.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	MONTO CERTIFICADO	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	Monto a superar en GS (NO APLICA)	De las presentadas, el lider deberá contar con; al menos 1 (una) experiencia deberá ser en consultoria que haya tenido servicio de catastro y liberación de franja de dominio a favor del MOPC y al menos 1 (una) experiencia en consultoria de diseño final de ingeniería en obras viales con pavimentación asfáltica, ejecutados o en ejecución en los ultimos 15 años.)	Monto en GS	Servicio en ejecución (minimo 70 % de avance del contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA	CANTIDAD DE SERVICIOS DECLARADOS EN EL FORMULARIO EXP 2.1	CANTIDAD DE SERVICIOS DECLARADOS EN EL FORMULARIO EXP 2.2	OBSERVACIÓN
EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO IT																			
															Especifica				
CONSORCIO IT (INTEC S.A. 50 % (LÍDER - FOLIO 11); TECNICON S.A. 50 %).																			
1	FOLIO 143	INTEC S.A	INTEC S.A. / GERENCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE INGENIERÍA DE PROYECTOS, CONTRATO N° 509/07	EBY	152 - 162	GS	2.400.000.000			NO APLICA	LÍDER	Gs 1.200.000.000		Sept-08	Nov-10	25%			
2	FOLIO 143	INTEC S.A.	INTEC S.A. / DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA PARA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO GURUGUATY - VILLA YGATYMI - YPEJHÚ	MOPC	150	GS	?			NO APLICA	LÍDER	?		?	Oct-13	25%			
3	FOLIO 145	INTEC S.A	INTEC S.A. / ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE VARIOS TRAMOS DE CAMINOS VECINALES DE LA REGION ORIENTAL - PAQUETE 5	MOPC	151	GS				NO APLICA	LÍDER				Ene-14	0%			
4	FOLIO 370	TECNICON S.A.	TECNICON S.A. / ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN VARIOS TRAMOS DE CAMINOS VECINALES DE LA REGIÓN ORIENTAL, PAQUETE 7 Y PAQUETE 8	MOPC	382	GS	1.188.192.203			NO APLICA		Gs 403.985.349		Nov-12	NO SE INDICA	0%			
5	FOLIO 371	TECNICON S.A	TECNICON S.A. / ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE LOS TRAMOS: YBYCUÍ - CUINDY Y CUYOUYHO - EMPALME COLONIA GOBERNÚ, TRAMO 1 YBYCUÍ - CUINDY (20,93 KM DE LONGITUD)	MOPC	384	GS	766.653.250			NO APLICA		Gs 766.653.250		Ago-13	Jul-18	25%			
6	FOLIO 372	TECNICON S.A	TECNICON S.A. / SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO CAIMELO PERALTA - LOMA PLATA, PAQUETE II: CRUCE CENTINELA - CRUCE PARAGUAY, LONGITUD 77,27 KM	MOPC	389	GS	2.497.495.000			NO APLICA		Gs 624.373.750		Nov-12		25%			
															TOTAL	4			

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

i. Resumen de Puntuaciones

Item	Factores/ Oferentes			CONSORCIO IT	
3.1	EXPERIENCIA GENERAL	Peso	Puntaje Total	Cantidad de Servicios realizados	Puntaje Total Ponderado
	• La calificación maxima de este factor sera de 100 puntos. • Por cada servicio de consultoría con un monto de contrato igual o mayor a guaraníes mil millones (Gs 1.000.000.000) ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años se asignará 25% del puntaje, hasta alcanzar un maximo de 100 puntos. • El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. • En el caso de Empresas Consorciadas, cada parte deberá acreditar al menos un contrato con un monto igual. La calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las Firmas componentes del Consorcio. • Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance en el contrato del servicio considerado), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación avalada por algún representante del contratante del servicio. Dicho 70% de avance deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General. • Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán validos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato. OBS: Todos los documentos respaldatorios deben estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presenten su traducción por un traductor público del país de origen, debidamente matriculado.	30%	100	100	30%
3.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Peso	Puntaje Total	Cantidad de Servicios realizados	Puntaje Total Ponderado
	• La calificación máxima de este factor será de 100 puntos, 25% por cada servicio de consultoría. De las presentadas, al menos 1 (una) experiencia deberá ser en consultoría que haya tenido servicio de catastro y liberación de franja de dominio a favor del MOPC y al menos 1 (una) experiencia en consultoría de diseño final de ingeniería en obras viales con pavimentación asfáltica, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años. • El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. • Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica, serán computados y puntuados también como Experiencia General, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 3.1 - Experiencia General. • Para la calificación de la Experiencia Específica, se considerará exclusivamente la información consignada en el Formulario específico para tal fin. • En el caso de empresas consorciadas, el líder del consorcio deberá presentar al menos 1 (una) experiencia en consultoría que haya tenido servicio de catastro y liberación de franja de dominio a favor del MOPC y al menos 1 (una) experiencia en consultoría de diseño final de ingeniería. La calificación del consorcio se obtendrá de la suma directa de los puntajes obtenidos por las firmas componentes del mismo. • Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría de fiscalización de obras), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación avalada por algún representante del contratante del servicio. • Para la puntuación de este factor solo serán considerados cuatro (4) servicios, sin embargo, para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica. • Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato. OBS. 1- Todos los documentos respaldatorios deben estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presenten su traducción por un traductor público del país de origen, debidamente matriculado. 2- Las empresas y/o consorcios que tengan sucursal podrán utilizar experiencia general y específica de su matriz	70%	100	100	70%
	PUNTAJE TOTAL (%)				**100%**
	PUNTAJE TOTAL (Puntos)				**20,00**

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

ii - Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo Propuestos en respuestas a los Términos de Referencia

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO IT*
FIRMA:	*CONSORCIO IT (INTEC S.A. 50 % (LÍDER - FOLIO 11); TECNICON S.A. 50 %).*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (20 PUNTOS)

	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE
ERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS JE REFERENCIA (8 PUNTOS) TEC 4	*Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. El presente requerimiento se evaluará en base a lo requerido en los términos de referencia. (2 pts)*	SI	100%		2,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades. (3 pts)	NO	0%		0,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal. (3 pts)	NO	0%		0,00
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (6 PUNTOS) TEC 4 Y TEC 8	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	Cumple (Si/No)		Observación	PUNTAJE
	Incluye las principales actividades requeridas, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios. (3 pts)	SI	100%		3,00
	Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta. (3 pts)	SI	100%		3,00
ORGANIZACIÓN (4 PUNTO) TEC 4	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	Cumple (Si/No)		Observación	PUNTAJE
	Presenta organigrama indicando niveles de mando requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto. (2 pts)	SI	100%		2,00
	Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto. (1 pt)	NO	0%		0,00
	Presenta organigrama indicando vínculos entre el consultor y el MOPC. (1 pt)	SI	100%		1,00
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS) TEC 7	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	Cumple (Si/No)		Observación	PUNTAJE
	Presenta el cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios en concordancia con el plan de trabajo propuesto. (2 pts)	NO	0%		0,00
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					11,00

Ing. Víctor Ferreira
Jefe de Unidad
Unidad Ejecutora de Proyectos GAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

iii - Calificaciones del Personal Clave y Competencia para el Trabajo

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO IT
FIRMAS	CONSORCIO IT (INTEC S.A. 50 % (LÍDER - FOLIO 11); TECNICON S.A. 50 %).

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que se propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y están debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15 %)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
1	GUSTAVO MANUEL CUEVAS WATTIEZ	COORDINADOR DE INGENIERÍA	100	100					20	20	1,6	1,60
											SUB TOTAL	1,60

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que se propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y están debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
2	NELSON AURELIO FIGUEREDO KAMN	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	100	100					20	20	1,2	1,20

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que se propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y están debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
3	LUIS ANIBAL FERREIRA RAMÍREZ	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	0	100					15	15	1,2	0,90

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que se propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y están debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
4	JUAN CARLOS BERNIE	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	0	100					15	15	1,2	0,90

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que se propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y están debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose el 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
5	YUJI SAMUEL YOSHIZAKI	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0	100					15	15	1,2	0,90

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y el la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose al 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
6	CRISTIAN A. ESCOBAR JARITON	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	0		80				12	12	1,2	0,72
N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y el la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose al 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
7	LUIS FLORENTÍN PEREIRA TROCHE	ESPECIALISTA AMBIENTAL	100	100					20	20	1,2	1,20
N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y el la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose al 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
8	OSCAR DANIEL ALFONSO CORREA	ESPECIALISTA EN CATASTRO	0	100					15	15	1,2	0,90
N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (5%): Se otorgará el puntaje asignado al Coordinador de Ingeniería y a los Especialistas que cuenten con estudios de Maestría correspondiente al campo específico propuesto y el la misma está debidamente certificada. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a maestría, cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Todos los certificados deberán exponer las horas cátedras impartidas en cada curso presentado, caso contrario deberá ser presentado una copia autenticada del certificado de estudio que respalde la cantidad de horas impartidas.	EXPERIENCIA GENERAL (15%)					CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				Para el Coordinador de Ingeniería y todos los Especialistas se computaran la experiencia general en contratos en obras y servicios de consultorías, otorgándose al 100% de la puntuación del puntaje a quienes demuestren quince (15) o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión;	el 80% del puntaje a aquellos que demuestren entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia;	el 60% del puntaje a aquellos que demuestren entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia;	el 40% del puntaje a aquellos que demuestren entre seis (6) años y menor a diez (10) años de experiencia.	cero puntos a los de menos de seis (6) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
9	STELLA MARIA FÁTIMA BARRETO GIUMMARRESI	ESPECIALISTA SOCIAL	100	100					20	20	1,2	1,20
											SUB TOTAL	7,92
N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO		Para el ingeniero forestal, se computará la experiencia general en contratos de consultorías, otorgándose al 100% de la puntuación del puntaje a aquellos profesionales que demuestren ocho (8) o más años de experiencia;	el 75% del puntaje a aquellos profesionales que demuestren entre seis (6) años y menos ocho (8) años de experiencia;	el 50% del puntaje a aquellos profesionales que demuestren entre cuatro (4) años y menos seis (6) años de experiencia;	y cero puntos a los de menos de cuatro (4) años experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario					
10	FRANCISCO LOPEZ SOTELO	INGENIERO FORESTAL		100					100	100	0,8	0,80
											SUB TOTAL	0,80
											PUNTAJE PONDERADO CRITERIO III) :	10,32

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019

iii - Calificaciones del Personal Clave y Competencia para el Trabajo

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO IT
FIRMAS	CONSORCIO IT (INTEC S.A. 60 % (LÍDER - FOLIO 11); TECNICON S.A. 60 %).

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO Área Gerencial Coordinador de Ingeniería (Total 80% = 40% Experiencia en Catastro + 40% Experiencia en Diseño de Obras Viales) – Experiencia Catastro (40%): Para la calificación de los Trabajos de igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
1	GUSTAVO MANUEL CUEVAS WATTIEZ	COORDINADOR DE INGENIERÍA	ELABORACIÓN DE CATASTRO DE INMUEBLES AFECTADOS POR LA RUTA 10, TRAMO TACUARA - CRUCE CARUMBEY	1	100				100	100	3,2	3,20
			CATASTRO DE PROPIEDADES FRENTISTAS. RUTA TOBATÍ - PRIMERO DE MARZO	1								
			RELEVAMIENTO DE 550 INMUEBLES AFECTADOS POR EL ENSANCHE DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LOS SUBPROYECTOS COMPONENTES DEL OCTAVO PROYECTO DE CARRETERAS (MADAME LYNCH - ACCESO SUR - ACCESO NORTE)	1								
			SUMA	3								
			NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	Experiencia Diseño de Obras Viales (40%): Para la calificación de los Trabajos de igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos;	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
			ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 9 TRAMO MCAL. ESTIGARRIBIA - ESTANCIA LA PATRIA Y ACCESO A INFANTE RIVAROLA	1	100				100	100	3,2	3,20
			ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE LA RUTA PAVIMENTADA CRUCE GUARANÍ - CORPUS CHRISTI - PINDOTY PORÃ	1								
			ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE LA RUTA PAVIMENTADA RUTA 5 - BELLA VISTA NORTE	1								
			SUMA	3								
											SUB TOTAL	6,40

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %): Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos;	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.	PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
2	NELSON AURELIO FIGUEREDO KAMM	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN DE LA RUTA 9 Y ACCESOS (ETAPA 1)	100				100	100	4,8	4,80
			AVENIDA COSTANERA DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS								
			ESTUDIOS DE INGENIERÍA RELACIONADO AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO CONCEPCIÓN - PUERTO VALLEMI, OBRA 1: CONCEPCIÓN - KM 51 Y ACCESO A LA CIUDAD DE LORETO								
			AVENIDA COSTANERA NORTE, TRAMO PUERTO DE ASUNCIÓN - GRAL. SANTOS								
										SUB TOTAL	4,80

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos PNF

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
3	LUIS ANIBAL FERREIRA RAMÍREZ	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CRUCE YBYRATY - SAN JUAN	100				100	100	4,8	4,80
			DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO PASO YOBAI - REPATRIACIÓN								
			DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO PASO YOBAI - TUNA								
			CARRETERA I-95, CONDADO DE BROWARD								
										SUB TOTAL	4,80

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
4	JUAN CARLOS BERNIE	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ACCESO NORTE Y ESTE A LA CIUDAD DE ASUNCIÓN	100				100	100	4,8	4,80
			PROYECTO VIAL LUQUE - SAN BERNARDINO								
			PROYECTO "VALLEMI - CONCEPCIÓN" - TRAMO II								
			PROYECTO VIAL ATYRÁ - CAACUPÉ								
										SUB TOTAL	4,80

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
5	YUJI SAMUEL YOSHIZAKI	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DEL ACCESO VIAL Y PUENTE SOBRE EL RÍO TEMPEY	100				100	100	4,8	4,80
			PROYECTO DEL VIADUCTO AVDA. DR. SEMIDEI								
			CONVENIO DE PRÉSTAMO PG-P13, PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS, ENSANCHES DE PUENTES EN LA RUTA I								
			PROYECTO DEL VIADUCTO AVDA. SILVIO PETTIROSSI - LUQUE								
										SUB TOTAL	4,80

Ing. Víctor E[illegible]
Jefe [illegible]
Unidad Coordinad[illegible]

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos;	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
6	CRISTIAN A. ESCOBAR JARITON	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO CARMELO PERALTA - LOMA PLATA PAQUETE III CRUCE PARAGRO - CARMELO PERALTA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO SAN JOSÉ - MBOCAYATY DE YHAGUY SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL CAMINO SAN COSME - CNEL. BOGADO	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OBRAS VIALES (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para cada uno de los especialistas propuestos, la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos;	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
7	LUIS FLORENTÍN PEREIRA TROCHE	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO Y LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO: SAN JUAN NEPOMUCENO - RUTA N° 6 REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 11. SECCIÓN I: SANTA ROSA - NUEVA GERMANIA; SECCIÓN II: NUEVA GERMANIA - SAN PEDRO; SECCIÓN III: SAN PEDRO - PUERTO ANTEQUERA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL RAMAL A LA RUTA NACIONAL N° 10, TRAMO: CAPIIBARY - YASY KAÑY	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN CATASTRO (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.					
8	OSCAR DANIEL ALFONSO CORREA	ESPECIALISTA EN CATASTRO	DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DEL TRAMO RUTA 5 - BELLA VISTA NORTE DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA PARA EL PROYECTO VIAL DE LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO CORONEL OVIEDO - CAAZAPÁ ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN EL TRAMO FN. ESTEBAN MARTÍNEZ - FN. PILCOMAYO - FN. GRAL. DÍAZ.	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

Ing. Víctor Fernández

N°	ESPECIALISTAS	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN CATASTRO (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificará todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.					
9	STELLA MARÍA FÁTIMA BARRETO GIUMMARRESI	ESPECIALISTA SOCIAL	REALIZACIÓN DEL CATASTRO Y LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIAL PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LAS OBRAS DE DUPLICACIÓN DE LA CALZADA DE LAS RUTAS NACIONALES N° 2 Y N° 7 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RUTA 8 BLAS GARAY - TRAMO CAAZAPÁ - CORONEL BOGADO	100				100	100	4,8	4,80
										SUB TOTAL	4,80

N°	PROFESIONALES	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA EN CATASTRO (80 %)				PUNTAJES OBTENIDOS (%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE POR OBRA	PUNTAJE TOTAL
				Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura en el área específica propuesta realizado por el Ingeniero Forestal se calificaran todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3 o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
10	FRANCISCO LÓPEZ SOTELO	INGENIERO FORESTAL	REALIZACIÓN DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA RUTA LOMA PLATA - CARMELO PERALTA REALIZACIÓN DE CATASTRO Y ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIAL PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LAS OBRAS DE DUPLICACIÓN DE LA CALZADA DE LAS RUTAS 2 Y 7. ELABORACIÓN DEL CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO: SAN CRISTOBAL - NARANJAL - EMPALME RUTA N° 6	100				100	100	3,2	3,20
										SUB TOTAL	3,20
										PUNTAJE PONDERADO CRITERIO III) :	48,00

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

LLAMADO MOPC N° 125/2019
iv - Resumen de Puntajes Totales

N°	FACTORES	TOTAL	CONSORCIO IT
i	Experiencia especifica de los consultores pertinentes a las tareas	20	20,00
ii	Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia	20	11,00
iii	Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo	60	58,32
	PUNTAJES TOTALES	100	**89,32**

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF